

LA OPINION PUBLICA VASCA ANTE LA EMIGRACION A AMERICA

Ronald ESCOBEDO MANSILLA

Desde 1492 hasta la Emancipación americana los vascos -como integrantes de la Corona de Castilla- estuvieron presentes en cada una de las fases del descubrimiento, conquista, poblamiento, etc. de aquellos territorios.

En el conjunto de la emigración peninsular al Nuevo Mundo los vascos fueron siempre una minoría comparados con castellanos, andaluces o extremeños. Pero una minoría que se hace notar, que destaca por su ánimo despierto, por su espíritu emprendedor, en oficios y profesiones claves y prometedoras: armadores, navegantes, comerciantes, mineros... Y amparados en el reconocimiento por la Corona de una hidalguía universal, ocuparon puestos importantes en la administración oficial. Tendencia que se incrementó con el paso de los años. En este sentido es bien conocido el libro de Caro Baroja "La hora navarra del siglo XVIII" (1) que sin reticencias podría aplicarse al País Vasco.

La independencia de las repúblicas hispanoamericanas interrumpe esa natural expansión de la población española hacia unos territorios que hasta entonces habían integrado la monarquía. Desde este momento y durante toda la primera mitad del siglo XIX, todo son trabas, inconvenientes para la emigración, tanto de la parte española como americana.

La falta de receptividad de las nuevas naciones podría explicarse con ese poso de antiespañolismo que **han dejado las circunstancias políticas y bélicas -la lucha fratricida- y la posterior actitud irredenta del gobierno de Fernando VII, antiespañolismo, que en la mayor parte de los casos fue curando lentamente el tiempo. Por otra parte, la inestabilidad política, social y económica en las que se vieron inmersas las nacientes repúblicas no alentó una política de puertas abiertas.**

Desde una perspectiva estrictamente española, nos encontramos con un ánimo decididamente antiemigracionista; como expresión, en primer lugar, del deseo de subsanar las graves pérdidas demográficas ocasionadas de forma especial por la Guerra de la

1. Caro Baroja, Julio, *La llora navarra del siglo XVIII* Pamplona, 1969.

Independencia española y, en segundo lugar, de la política poblacionista que quiere dirigir la migración interna, e incluso la foránea, a los espacios desocupados, creando, por ejemplo, colonias agrícolas.

El eje de inflexión del cambio de actitud oficial se puede datar en 1853. Porque como dice Jorge Nadal en su pequeño pero importante tratado sobre la población española: Era " inútil empeñarse en crear un Estado numeroso cuando ese Estado daba señales de impotencia para garantizar la vida de todo el número. En 1855 en el momento de cerrarse el ciclo de disposiciones repobladoras, acaba de abrirse el ciclo de disposiciones emigratorias. De 1853 a 1903, en efecto, la legislación española pasa de un extremo a otro, eliminando sucesivamente todos los obstáculos que se oponían a la salida de sus naturales" (2).

De la larga lista de tales disposiciones legales, que nos ofrece Nadal, sólo apunto las más significativas (3):

1. La Real Orden de 16 de septiembre de 1853, por la que se levanta la prohibición de emigrar a las repúblicas americanas.

2. La Real Orden de 30 de enero de 1873, por la que se suprimió "La fianza de 320 reales por emigrante, que la R.O de 1853 impusiera a los armadores de las embarcaciones expedicionarias".

3. La Real Orden de 6 de abril de 1903, que suprimió la necesidad de permiso especial de las autoridades gubernativas y permitió la venta de pasajes sin otra identificación que la cédula personal.

Sin embargo, no puede deducirse de esta paulatina liberalización en la emigración, un cambio radical en el pensamiento de los políticos y gobernantes de la época, que, en general, siguen la opinión muy extendida entre economistas, higienistas, regeneracionistas, poblacionistas... de que el engrandecimiento del país depende en gran parte del crecimiento y fortalecimiento de su población. Pero al mismo tiempo todos son conscientes de que el país no ofrece a grandes núcleos de población la esperanza inmediata, ni mediata, de salir de la pobreza y postración, y que, por otro lado, es un derecho elemental de todo hombre, de todo español, el emigrar, el buscar en otras tierras las posibilidades que se le niegan en la suya. Así por ejemplo en la Real Orden de 1853, al referirse concretamente a los canarios dice "que no sería ya justo mantener subsistente una prohibición absoluta que impide a los naturales de Canarias buscar con seguridad en otros países el sustento que no encuentran en su patria" (4).

Y en otras disposiciones no citadas, aunque se reconoce el derecho a la emigración, se procura continuar la política de redistribución interna de la población. De esa forma en 1882 se crea un Negociado de emigraciones en el Instituto Geográfico y una sección especial sobre estas materias en la Dirección de Agricultura, para fomentar la migración interna y "contener la corriente que nos debilita" o, en todo caso, como viene a decir una Real Orden de 1891, "dirigirla a nuestras posesiones ultramarinas" (5).

Desde esa fecha clave que hemos señalado, 1853, la emigración española hacia América, con altibajos poco significativos, entra en un proceso de rápido incremento y no se interrumpe hasta 1914, cuando la primera guerra mundial —que obstaculiza la navegación civil y acelera circunstancialmente la economía española— y la debilidad o inestabilidad interna de los países receptores, entre otros factores, rompan bruscamente esta tendencia.

Los principales países receptores de la emigración española —evito conscientemente

2. Nadal, Jorge, *La población española (siglo XVI a XX)* Barcelona, 1966; pp. 152 y ss.

3. *Ib.* pp.153 y ss.

4. *Loc. cit.*

5. *Loc. cit.*

cualquier referencia a otros destinos no americanos— son los del Plata, especialmente Argentina; Brasil; en menor medida Chile y después, ya a gran distancia, los restantes países hispanoamericanos. El caso de Cuba es especial: hasta el 98 una buena parte de la emigración se dirige a la isla española, pero con tendencia al retorno, con lo que consecuentemente, no deja una huella demasiado profunda en su demografía. Pero pocos años después de su separación de España comienza a ser receptora de una emigración normal e importante.

La emigración vasca

En esta segunda fase de la migración española al Nuevo Mundo, la emigración desde el País Vasco sigue siendo minoritaria; aproximadamente un tres por ciento del total. Pero sólo relativamente minoritaria, ya que fue muy importante para el conjunto de la población vasca y las dimensiones del país. Lo que es importante destacar es que vuelve a darse el mismo fenómeno que en la emigración de la Edad Moderna, porque esa relativa minoría está animada por el mismo espíritu emprendedor de sus antecesores, lo que les permite destacar otra vez con caracteres propios. Ahora bien, el origen de los emigrantes es muy distinto al de los siglos precedentes; son ahora preferentemente hombres del interior, de las montañas, dedicados de forma preferente a tareas agropecuarias o artesanales, y a los que el concepto de hidalguía, ya trasnochado, no les sirve de nada. Pero la experiencia en esas actividades, la costumbre de un trabajo duro e intenso, junto al espíritu de iniciativa, ya ponderado, son los factores que les van a permitir sobrevivir en ese mundo nuevo, inicialmente hostil, y después, en numerosos casos, progresar, amasar pequeñas o grandes fortunas, hacer "las américas" y cumplir el sueño que los arrancó de sus lugares de origen.

Muchas de las causas sociales y económicas que explican el fenómeno migratorio para el conjunto de la población española, se pueden aplicar, con algunos matices, al caso concreto de los vascos; pero otras son más específicas y concretas (6), como por ejemplo:

- a) La escasez de tierras y la indivisibilidad de éstas.
- b) El efecto de las derrotas en las guerras carlistas.
- c) La baja de la rentabilidad del contrabando —al que tradicionalmente se dedicaba gran parte de la población fronteriza—, por tratados comerciales firmados entre España y Francia, etc.

Pero dentro de este conjunto hay una que llama especialmente la atención, la que se deriva de la institución del *mayorazgo*. Esta palabra podría llevar a equívoco a quien conozca sólo la institución tradicional castellana, catalana u otra similar. En el País Vasco, aunque con variantes locales, tiene unos rasgos singulares, importantes para el propósito de la emigración:

- a) El heredero no es necesariamente el hijo mayor, sino el que, al juicio del padre, reúne las mejores cualidades para conservar el patrimonio y gobernar la familia.
- b) No existe una formalización jurídica ni necesita de una confirmación oficial; se basa en fundamentos jurídicos consuetudinarios.
- c) La propiedad del caserío podía pasar al heredero en vida del padre, quien sin embargo se reserva una parte del usufructo.

6. Cfr. Douglass, W y Bilbao, J. "Amerikamuk", los vascos en el Nuevo Mundo, Bilbao, 1986. pp. 172 y ss.

- d) El heredero asume una serie de obligaciones para con sus hermanos: dotar a las hermanas; mantener a los hermanos, sin límite de edad, hasta que se casen —lo que quizá explique la tendencia a la soltería de muchos— y, lo que es más importante para nuestro propósito, darles por lo menos una educación básica y, cuando fuera necesario y los medios de fortuna lo permitieran, incluso una carrera. Formación que era un instrumento de gran importancia para un emigrante con cierta ambición.

La opinión pública

Después de esta relativamente, larga, pero necesaria introducción, es hora de que nos centremos en el núcleo de lo ofrecido en el título: la opinión pública vasca ante el fenómeno migratorio.

Aunque desde una perspectiva legal la emigración desde 1853 comienza a favorecerse o, por lo menos, a tolerarse, partiendo del respeto al derecho de todo hombre a buscar nuevos horizontes de progreso social y económico, esto no quiere decir, como antes se dijo, que se viera con buenos ojos. Ya desde fechas tan lejanas como la segunda mitad del siglo XVII se había comenzado a analizar con reticencias, por arbitristas, políticos o economistas. En esta nueva fase que comentamos, las salidas masivas de españoles a otros países levantan, en diversos ámbitos, voces de alarma y protesta. Las matanzas de españoles en Argelia, sirvieron como revulsivo para que por un buen tiempo se intensifiquen estas campañas; tanto así que el gobierno se vio obligado a crear una Junta Central para estudiar la solución a tales problemas.

En el País Vasco y en Navarra las protestas son aún más intensas, basadas en parecidas razones, pero a las que se unen las derivadas de las características e idiosincrasia propias de la región. En 1881 el Gobernador de Navarra, José Mi' Gastón, envía una circular a todos los alcaldes —publicada en el periódico pamplonés "El Navarro" (7)— en la que denuncia los peligros que corre la juventud; engañada por falsas promesas, la emigración, dice, constituye una verdadera "exportación de capital y trabajo" y ejerce una funesta influencia "en el desarrollo de nuestros intereses morales y materiales." La Diputación, en otra circular, se hizo eco de las mismas denuncias, lo mismo que el Obispo de la diócesis, José Oliver y Hurtado, quien instó a sus párrocos a denunciar la situación desde el púlpito (8).

Y de este mismo ambiente contrario a la emigración participan otros sectores de la opinión pública como los medios de comunicación de Pamplona y las tres capitales vascas. Es un alavés, José Colá y Goiti, quien se muestra más pesimista a la vez que activo y agresivo, en diversos artículos recogidos en esos medios, principalmente en "La Unión Vasco—Navarra" de Bilbao, "Lauburu" y "El Eco de Navarra" de Pamplona y en el "Urumea" y el "Diario de San Sebastián" de la ciudad donostiarra. En 1882 el propio autor los reúne y les da unidad en un voluminoso folleto publicado en Vitoria con el patrocinio de la Diputación de Alava, con el título de *La emigración Vasco—Navarra*. La publicación obtiene un rápido y enorme éxito y conoce de inmediato numerosas y sucesivas reediciones en castellano, seis entre 1882 y 1886. En la tercera, de 1883, se contiene una advertencia muy significativa: "Agotada nuestra primera edición en el breve plazo de cincuenta días y la segunda en ocho, a pesar de haber sido ambas muy numerosas, damos esta tercera aumentada con recientes datos. Este éxito no se debe a nosotros, sino a que

7. 19 de mayo de 1881; cit.: Cola y Goiti, José, *La emigración Vasco—Navarra*; Vitoria, 1883, pp. 126 y ss.

8. Circular del Obispo de Pamplona, 13 de julio de 1881. Cit.: Cola, op. cit. pp. 130 y ss.

nuestra obra es reflejo de la opinión pública". En 1885 se edita la traducción al vasco y en 1886 la traducción al francés, que, casi simultáneamente, se publica también por entregas en el periódico "Le Memorial de Pau".

La repercusión de la obra de Colá y Goiti se refleja no sólo en el éxito editorial sino también en la calurosa acogida que le manifiestan los comentarios de los periódicos y revistas del País Vasco y Navarra e incluso en otros de otras provincias españolas, como "La Concordia" de Vigo o "El Norte de Castilla", periódico vallisoletano que titula su reseña *La trata de blancos*; por poner sólo unos ejemplos (9).

La visión de América en Colá y Goiti

Colá expone desde el principio con claridad y en el estilo propio de la época, el propósito de su obra: "Hacer llegar estas noticias al conocimiento de nuestros hermanos vascongados: que no quedara un solo caserío, desde el escondido en el umbrío valle, al colgado en la gallarda montaña, en el cual no se supiera la suerte reservada en América a los emigrantes, a fin de contrarrestar, con nuestros pobres argumentos y verídicos datos, las innobles maquinaciones de los modernos especuladores de esclavos blancos" (10).

El autor denuncia en primer lugar a las *agencias de enganchadores*, que utilizan todos los medios a su alcance para presentar la emigración como una panacea y a América como una tierra de promisión. Y el primer desengaño de los incautos, dice, se produce ya en el viaje: dormitorios colectivos de tercera clase, sucios y mal ventilados, sin separación de sexos; comida escasa y de mala calidad... Termina su descripción con el tono patético que caracteriza muchos párrafos de la obra: "No es raro que cualquier noche, sin causa aparente, se aperciban los pasajeros de la cámara que la hélice no funciona y al ir a preguntar la causa oigan seco y lúgubre golpe al costado del barco, señal cierta de haber encontrado un cadáver tumba inmensa en el fondo de las olas" (11).

Pero si el viaje lo hace el emigrante en condiciones inhumanas, peor es el destino que les espera en las repúblicas americanas. Países a los que Colá describe con las más negras tintas: su naturaleza, inmensa y desbordada, no ha sido todavía domada por el hombre; las comunicaciones son además de malas, escasas con caminos que apenas merecen tal nombre y los vehículos no son apropiados; ya que casi no existen puentes los ríos tienen que ser vadeados en circunstancias sumamente peligrosas; y, lo que es peor, el viajero se encuentra amenazado por el pillaje de los bandidos que asolan todas las rutas, lo que entre otras causas, contribuye a encarecer la exportación de los productos propios y los bienes básicos de consumo.

La situación política interna es sumamente inestable; situación que por una parte, no permite el crecimiento económico -aunque sus políticos, dice, ni siquiera en condiciones normales lo tienen como un objetivo prioritario- y, por otra, repercute en la seguridad de los colonos, ya que los ejércitos y bandas revolucionarias roban impunemente la escasa producción agropecuaria. Esta inseguridad aumenta en regiones como el Arauco -que el gobierno chileno intenta poblar con colonos europeos- por el carácter indomable de los indios, que todavía se resisten al dominio del Estado. La situación internacional tampoco es halagüeña como lo demuestra la, para él, muy reciente guerra entre Perú y Chile.

Para Colá cuatro eran las posibles actividades a las que se podían dedicar los

9.Cfr. Cola, *op. cit.* Apéndice, pp. 136 y ss.

10. Cola, *op. cit.* p. 13.

11. *Ib.* p. 28.

emigrantes vascos al llegar a su país de destino: la ganadería, la agricultura, el trabajo del bracero y el servicio doméstico (12). Pero, claro, ninguna de estas ofrecen garantías de un digno mantenimiento, menos para hacer fortuna, y en algunos casos, simplemente no se avienen con la idiosincrasia del altivo montañés.

La cría de ganado que podría haber sido la gran industria del Río de la Plata, dice, se encuentra enormemente deprimida, porque la inestabilidad política, característica permanente desde la Independencia, hace que estos países se "desangren" cada vez más, que la riqueza pública, especialmente la ganadera, desaparezca "tan súbito, como luego tarda en reponerse" (12 bis). Y estos problemas se agravan con las frecuentes calamidades naturales, hasta tal punto que "la riqueza pastoril, la única que hasta hoy ha subvenido a las necesidades del país, parece cual si tocara a su término" (13).

La visión que tiene de la agricultura no es más optimista; y así se puede resumir en este párrafo: se halla "en estado completamente embrionario, del cual, no dudamos asegurarlo, no saldrá en muchísimos años, es más, con la marcha seguida nunca será más de lo que es: es decir, nada" (14).

El trabajo asalariado tampoco ofrece un porvenir digno. Las repúblicas suramericanas, dice, están escasamente industrializadas, y en las pocas industrias que existen —el salitre, el tabaco o el azúcar— se emplea una mano de obra barata, negros o indios. Pero en caso de reemplazarlos conseguir otro trabajo dependiente, no pueden esperar ganar salarios que les permita encarar la carestía de la vida o la constante inflación. Concluye Colá: "¿qué porvenir espera al desgraciado obrero? Uno horrible. La Miseria" (15).

Le queda al emigrante una última salida, el servicio doméstico. "Pero eso no es para todos ni es para mucho tiempo, ni tiene porvenir. La sociedad de allí tiene, como la de aquí y la de muchas partes, más que de oro, de oropel, y a los viriles hijos de estas montañas no les cuadra bien la galeonada cuanto humillante librea del lacayo" (16). Pero lo que más le preocupa en este aspecto es el peligro moral al que se someten: "muchas de las infelices jóvenes a quienes se cree que van destinadas, allende el Océano, a entrar en el servicio doméstico, quedan convertidas brevemente en repugnantes instrumentos de lúbricas pasiones. ¡Cuantísimos buenos padres supondrán a sus hijas en compañía de honradas familias y estarán sumidas en los antros horrendos de la prostitución!" (17). En definitiva, concluye, se encuentran en un ambiente tan alejado de las convicciones religiosas y costumbres tradicionales de sus montañas de origen, que hace que: "Fueron puras y castas, laboriosas y cristianas. Vuelven ligeras y desenvueltas, apáticas e irreligiosas. ¿Hay excepciones? Pocas" (18).

Después de plantear la casi imposibilidad de que los emigrantes logren sobrevivir con dignidad en aquellas condiciones, Colá sigue describiendo otros aspectos que desanimen a sus paisanos a emprender la aventura americana. En el capítulo "Fisiología e higiene" describe la naturaleza americana como inhóspita, con una variedad de climas a los que difícilmente se adapta el europeo. La alimentación, pese a la buena fama que tiene en Europa, es de mala calidad y poco nutritiva. Las aguas son insalubres, causa de muchas

12. *lb.* p. 30. 12

bis. *lb.* p. 32.

13. *lb.* pp. 34 y ss.

14. *lb.* p. 40.

15. *lb.* p. 73.

16. *lb.* pp. 74 y ss.

17. *h.* p. 76.

18. *h.* p. 79.

enfermedades y, sorprendentemente, del alcoholismo: "no queremos decir (matiza) que se hagan bebedores de aguardientes hasta encenagarse en el vicio: no. Queremos decir que usan demasiado de las bebidas fuertes, y aún sin ser borrachos ni privarse del sentido, sufren los efectos de tal vicio a causa del clima" (19). En resumen, dice Colá, "Ese es El Dorado que presentan a los ciegos ojos de los futuros emigrantes audaces especuladores. Allí les espera, además de todas las desgracias apuntadas, el cólera, la fiebre amarilla y las calenturas intermitentes. Aun suponiendo que los emigrantes hagan fortuna, hipótesis casi utópica, la adquiere a costa de su salud. Ya que no de su vida. Buen precio" (20).

En este oscuro panorama brillan tenuemente dos notas positivas; la aceptación y aprecio que tienen en América los que él llama *Emigrantes facultativos*, es decir con carreras civiles o militares, que destacan —vuelve al ataque— en la mediocridad de esos países. Y, en segundo lugar "la simpatía de todas las clases sociales [...] para los euskaros: un vasco la mejor recomendación la lleva consigo [...] Más que la mejor carta de recomendación vale una boina" (21).

Incremento de la emigración

Es difícil evaluar la impresión que haría esta apocalíptica descripción de América en el ánimo de los candidatos a la emigración, cuando, de uno u otro modo, llegaba hasta sus oídos. Probablemente el primer efecto fuera el de aumentar sus temores ante esa aventura tan drástica y decisiva, pero no con la intensidad necesaria para desanimarlos, e incluso, creo que es más probable que el efecto fuera el contrario, al ver entre líneas de esa descripción un horizonte esperanzador: tierras inmensas y vírgenes, falta de esfuerzo, de trabajo de iniciativas, que es lo que el campesino montañés creía que él podía aportar; países abiertos en definitiva, en contra del horizonte, más o menos seguro y tranquilo, pero cerrado, del caserío, donde sólo había lugar para el heredero. La prueba más palpable de estas últimas suposiciones es que las salidas no disminuyeran, antes al contrario, entran en un proceso de aceleración. Las críticas y reticencias de Colá, compartidas por los habitantes de las ciudades —es un estado de opinión preferentemente urbano— es probable que fueran ciertas desgajadas de exageraciones y truculencias, pero también era cierto que a ellos no les afectaba en la misma medida el agobio demográfico y la falta de perspectivas de progreso de los montañeses. Los probables emigrantes tenían para contrarrestar estas exageraciones y confirmarlos en su esperanza, los casos cada vez más numerosos —aunque lógicamente eran una minoría comparados con los que se habían marchado— de indios enriquecidos, de "americanos" que regresaban para visitar a sus parientes y amigos o para invertir sus ganancias en la tierra de origen.

La corriente migratoria, en efecto se incrementa, y en las primeras décadas del siglo XX se multiplica, superando ampliamente la que se había dado en la segunda mitad del siglo anterior, como se ve claramente en este cuadro de la emigración a la Argentina (22).

19. /n. pp. 94 y ss.

20. /b. p. 103.

21. /n. pp. 82 y ss.

22. Nadal, op. cit. p. 158 (cuadro 20) cita como fuente *Resumen estadístico del movimiento migratorio en la República Argentina 1857-1924* (Dirección Gral. de Inmigración.)

La inmigración española en Argentina

1857-1860	3.370
1861-1865	6.401
1866-1870	16.226
1871-1875	28.458
1876-1880	16.068
1881-1885	23.133
1886-1890	135.709
1891-1895	30.450
1896-1900	95.264
1901-1905	146.774
1906-1910	505.884
1911-1915	484.004

El fenómeno migratorio llega a adquirir dimensiones realmente preocupantes y lógicamente tiene su fiel reflejo en la prensa de la época: anuncios diarios de compañías navieras que ponderan sus servicios; noticias frecuentes sobre las masivas salidas de emigrantes: "Ayer zarparon de Portugaleta con dirección al puerto exterior dos remolcadores, conduciendo 400 o 500 personas" (23); estadísticas alarmantes: en 1910 salieron por el puerto de Bilbao 7.189 emigrantes, embarcados en 102 vapores, 4.293 eran hombres y 2.896 mujeres; de Vizcaya procedían 2.415, de Alava 559, de Guipúzcoa 208 y de Navarra 197...(24); noticias curiosas pero significativas: en el Ministerio de Fomento se han recibido despachos del Gobernador de Zaragoza comunicando que los vecinos del pueblo de Alserna han decidido marcharse todos a la Argentina (25) etc. etc.

Pero lo importante es detectar el estado de la opinión pública ante este fenómeno. En general podríamos caracterizarlo por la alarma. Alarma ante esos movimientos que amenazan seriamente la demografía española y que se trasunta ya en la presentación de las noticias y, en ocasiones, se expresa claramente, como cuando al dar los datos oficiales sobre la emigración en 1909 —120.000 personas— el cronista no pudo contener su comentario admirativo "¡Cuánta pena da leer esta noticia y a que tristes reflexiones se presta!" (26). Reflexiones que, en efecto, se hacen en diversos artículos de opinión e incluso da pie a la inspiración de los poetas (27). Todos coinciden en señalar la causa: la mala situación económica

23. "La Libertad" diario de Vitoria, 10 de noviembre de 1910. (agradezco la colaboración en la recogida de datos en los periódicos del País Vasco a mis alumnos de quinto de Historia de la U.P.V., especialmente a Juan Luis Arejolaleiba Viteri.)

24. *ib.* 13 de enero de 1911.

25. *ib.* 11 de febrero de 1911.

26. *ib.* 5 de mayo de 1910.

27. *ib.* 15 de marzo de 1911. Este día Beiztegui A. publicaba estos significativos versos:

Arrullado por las olas
bajo la luz de la luna,
boga en busca de fortuna
vapor inmerso en la mar;
marcha en él gente española
por no morir en su suelo,
y, emigrado, pide al cielo
si no otra patria... otro hogar

¡Triste desierto mi España
sin luz, sin sol y sin vida!
•
Llama, en vano, dolorida,
la madre a sus hijos hoy.
Cruel castigo a su abandono
Llora al ver que no contestan:
"los desprecié... me detestan...
¡su madre maldita soy!"

de España que no da la más mínima esperanza de salir de la pobreza a grandes sectores de la sociedad. Casi todos se manifiestan en contra de la emigración y piden solucionar el problema en sus propias raíces. Unos aprovechan para arremeter contra el gobierno de turno (28), otros, desde los sectores oficiales, descargan su responsabilidad en la herencia del pasado y afirman estar haciendo todo lo posible para solucionarlo en sus causas y sobre todo atendiendo a las necesidades de los emigrantes (29). Decía que casi todos, porque algunas veces se levantan voces discordantes, como el editorial de "El Liberal" que defiende el derecho de los campesinos a buscar, con sentido práctico, las condiciones materiales de vida que se les niegan en su tierra; más aún, los anima a emprender ese camino. Desde esa perspectiva favorable a la emigración pide que se aproveche el receso de la emigración italiana: "Si la emigración de las golondrinas, como se ha llamado, ha mejorado la situación económica de varias comarcas italianas, ¿qué causa impide que nosotros hagamos lo mismo, ya que la ocasión es propicia." Y concluye: "pues obligar al hijo del trabajo a que no mejore su condición por egoísmo patrioter, no puede traer otro resultado que el agotamiento de las fuerzas vitales del país" (30).

Pero más importante para nuestro propósito es destacar cómo en este ambiente contrario a la emigración ha desaparecido casi por completo la visión negativa de América como un argumento disuasorio para el posible emigrante. La excepción es la emigración hacia el Brasil. "La Libertad" de Vitoria en un suelto periodístico decía en este sentido: "La prensa que constantemente se ocupa de las vejaciones a que son sometidos los españoles que emigran al Brasil, vuelve a llamar la atención del Gobierno". El Consejo Superior de Emigración comisionó al teniente de navío Angel Gamboa informar sobre tales denuncias (31). Un mes después el Gobierno dictó un Real Decreto: "Queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito. En su virtud, las compañías navieras autorizadas para el transporte de emigrantes, no podrán, desde esta fecha, celebrar contrato alguno para el transporte gratuito de emigrantes españoles a aquel país." (32). En 1911, el Presidente del Consejo Superior de Emigración decía en una nota dirigida a los gobernadores civiles, que recoge el mismo periódico: "puede asegurarse que el 98% de los españoles emigrados al Brasil, permanecen allí por falta de recursos para volver, e indudablemente se repatriarían todos si se les ofrecieran medios de hacerlo." (33). En alguna ocasión también se registra algún debate menor, como cuando nuestro ya conocido articulista Colá y Goiti reacciona contra la afirmación del diario bonaerense "La Nación" de que el "obrero español es caro y malo." Colá pide al gobierno que canalice la emigración a donde la suerte pueda ser mejor para los emigrantes (34).

Una actitud de cambio: Lhande

Un buen resumen de esta nueva actitud ante la emigración, y que a la vez ofrece una visión de la situación de los emigrados en América, es la obra del jesuita francés Pierre

28. En este sentido destacan los artículos de Julio Ochoa, de marcado carácter político: por ejemplo en el diario citado, 2 de febrero de 1911 y 28 de marzo de 1911.

29. Por ejemplo las declaraciones del ministro de Fomento Sr. Gasset. "La Libertad" 26 de enero de 1911.

30. *Ib.* 11 de septiembre de 1911: "Los campesinos españoles y la Argentina", editorial de "El Liberal" reproducido por "La Libertad".

31. *Ib.* 10 de agosto de 1910.

32. *Ib.* 3 de septiembre de 1910.

33. *Ib.* 1 de abril de 1911.

34. *Ib.* 26 de noviembre de 1910.

Lhande, *La emigración vasca* publicada en París en 1910. Obra que trata en conjunto la emigración vasca desde ambos lados de la frontera y con una adecuada perspectiva histórica. Lhande abandona la visión pesimista de Colá pero analiza con realismo el fenómeno migratorio y la situación de los emigrados vascos en América, para describir sus problemas y carencias, denunciar el abandono de las autoridades europeas y proponer soluciones que mejoren la situación de los expatriados.

En efecto, Lhande se enfrenta expresamente a las visiones extremas y reduccionistas sobre la realidad de la emigración: "si me dejara influir por los poetas —dice— estaría muy tentado de compadecer grandemente al campesino vasco que va a buscar fortuna a ultramar. Nos llegan de allí [...] muchas poesías rústicas e ingenuas, llenas de nostalgia y decepción. Pero se dice que no se haga caso a los poetas, y que se interpreten sus lamentos como tristeza florida" (35). E inmediatamente lanza una frase lapidaria contra la obra de Colá: "Tan pesimista como sus inspirados colegas, es el prosista don José Colá y Goiti" (36). y después de describir brevemente las quejas del alavés, dice: "Ciertamente somos los primeros en compadecer las fatales decepciones personales que han inspirado estas amargas quejas, y aplaudimos las buenas intenciones del autor [...] Pero estimamos que esos desastres tan reales, han sido un poco dramatizados, y esas desgracias públicas un poco exageradas" (37).

Pero con la misma fuerza arremete contra los que "han pintado con colores demasiado dorados" la situación del emigrante; por ejemplo, contra una publicación del gobierno uruguayo que llamaba a su país "tierra de promisión", que ofrece "cada día, principalmente al emigrante honrado y en un plazo relativamente corto, la prosperidad e incluso la fortuna, tal como se realiza cada día entre nosotros, de la forma más elocuente e irrefutable" (38). O contra los "americanos" enriquecidos que al regresar a su tierra "sin llegar a este grado de lirismo" ensalzan también la emigración.

Lhande adopta una actitud ecléctica y con este fin divide la emigración contemporánea en dos etapas, una primera en la que los emigrantes tuvieron que luchar contra todas las adversidades, y una segunda en la que todo, o casi todo, ha cambiado favorablemente: "Después de la generación que padeció, viene la generación que recoge, y ésta debe su cosecha a las penas de aquella" (39). Pero al llegar a este punto se pregunta si todo ello debe interpretarse como una actitud favorable a la emigración, y él mismo se responde: "Desde luego que no. Sin embargo, no lleguemos a conclusiones generales, y limitémonos a hacer constar que hoy en día, el pueblo vasco puede estar seguro de que sus emigrados tendrán por un módico precio, un buen lugar bajo el sol de los campos del Nuevo Mundo" (40).

Lazúrtegui, precursor del americanismo vasco

Quiero terminar esta exposición sobre la opinión pública vasca con respecto a la emigración a América con una nota francamente optimista, al destacar la obra, singular y sugerente, de Julio de Lazúrtegui *Las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra ante el Hemisferio de Occidente* (41). Lazúrtegui, en efecto, dedica buena parte de su

35. Lhande. Pierre. *La emigración vasca*. San Sebastián, 1966; p. 97.

36. *Ib.* p. 98.

37. *Ib.* pp. 100 y ss.

38. *Ib.* p. 103.

39. *Ib.* p. 105.

40. *Ib.* p. 114. 41. Lazúrtegui. Julio de. *Las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra ante el Hemisferio de Occidente* (Memoria que publica el "Centro de la Unión Ibero-Americana de Vizcaya") Bilbao, 1928.

extensa obra a estudiar la emigración vasca, pero no le interesa participar en la polémica sobre la conveniencia o no de este fenómeno, aunque a lo largo de ella se trasunta una opinión muy positiva y en ocasiones se expresa sin rodeos: "Es lo cierto, en suma, que, si durante la era Virreinal acusaban especial notoriedad las relaciones con el Nuevo Mundo del sector Vasco-Navarro, no ha sido menos importante, a su manera, cómo ha resultado valiosa para nuestro Solar, su convivencia, al correr, de la última Centuria, con los pueblos ahí emancipados. Testimonio fehaciente de ello es, de suyo, el retorno de Ultramar a la tierra nativa, de no pocos emigrantes, dueños, a menudo, de fuertes capitales y de experiencia alcanzada en los negocios, emigrantes que, en su mayor parte, han cooperado con sus iniciativas y con su dinero a favor del progreso general de las comarcas respectivas, y ante todo en objetivos de educación y beneficencia" (42). Este, insiste, es un fenómeno general en España y en Europa; la emigración ha traído grandes beneficios a esos países tanto por el intercambio comercial como por el ingreso de los ahorros de los emigrados "sabido es en todo caso, que ascienden a cifras extraordinarias esas ganancias." Para España calcula que el dinero enviado por los emigrantes ha "oscilado en los últimos quinquenios alrededor de seiscientos millones de pesetas anuales" (43).

A Lazúrtegui no le interesa entrar tampoco en las penalidades de los emigrantes decimonónicos, en el sentido en que se detienen Colá y Lhande, no por despreocupación humana, sino porque su objetivo es muy distinto: destacar cuánto de positivo hubo en la presencia de los vascos desde los primeros días del Descubrimiento hasta su época, y, en ese sentido, resaltar la participación de los vascos en la construcción histórica de las naciones americanas. Pero su meta es todavía más ambiciosa. A partir de estos datos de experiencia quiere mirar hacia el futuro para estrechar cada vez más esos lazos, humanos, culturales y económicos. Así por ejemplo, en el campo económico, que es el que más conoce y en el que se recrea, propone la creación de una mancomunidad económica para desarrollar los diversos campos industriales y la intensificación del comercio, aprovechando la diversidad de producción y la complementariedad de la misma.

Pero Lazúrtegui no es sólo un teórico, un académico, sino un hombre de acción. Y así desde comienzos de siglo su vida está estrechamente relacionada con la consecución de este ideal, con una serie de proyectos, iniciativas y viajes por el Continente americano, como enviado especial de las cuatro Diputaciones vasco-navarras. Entre esas muchas iniciativas que tienen a Lazúrtegui como su principal animador, aunque lamentablemente la mayor parte de ellas se frustraron, se pueden citar: La Exposición Iberoamericana proyectada para 1903; el proyecto de un Museo Industrial y Mercantil Comparativo y Centro de Información Ibero-Americano; la fundación en 1905 del Centro de la Union Ibero-Americana en Vizcaya y, por último, los proyectos de una Exposición Internacional en 1911 y una Exposición flotante en 1921.

Por todo ello creo que podemos considerar a Julio de Lazúrtegui, con toda justicia, como un verdadero precursor del americanismo en el País Vasco.

42. /h. p. 93.

43. /h. pp. 93 y ss.